

PROCESO ELECTORAL 2024**La Corte brinda certeza a los trabajos del INE: consejeros**

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Consejeros del INE consideraron que, más allá de valoraciones sobre el plan B, el fallo de la Suprema Corte da certeza a los trabajos del Instituto Nacional Electoral, con miras al proceso electoral de 2024, que dará inicio el próximo 4 de septiembre.

“Era un asunto de certeza, porque (no sabíamos) si íbamos a iniciar el proceso electoral en septiembre, como lo señala la ley vigente, o hasta la tercera semana de noviembre y eso modifica muchas cosas de planeación”, dijo el consejero Martín Faz en entrevista vía telefónica.

Por separado, el consejero Arturo Castillo opinó que la resolución de la Corte “dota de certeza a las autoridades electorales para saber con qué

**EL DATO****Nunca pararon**

Debido a una suspensión contra el plan B, el cual fue desechado, los consejeros seguían trabajando con la ley vigente, manteniendo la estructura del INE.

reglas vamos a jugar en el proceso electoral federal que se avecina”.

Por su parte, el consejero Uuc-Kib Espadas compartió en Twitter que “la resolución de la Suprema Corte de invalidar la segunda parte de la reforma electoral, al restablecer el orden constitucional, da certeza a la sociedad de que el INE le entregará, en 2024, elecciones íntegras, como lo ha venido haciendo desde su nacimiento”.

La Razón

Fallo empuja proceso electoral del 2024

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, destacó que la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el Plan B llegó en el momento adecuado, porque así podrán confirmar la fecha del inicio del proceso electoral para el próximo 4 de septiembre.

En entrevista radiofónica, puntualizó que la determinación de los ministros debe tomarse en su justa dimensión, porque para el órgano electoral la principal relevancia es que ya podrán definir las fechas de los comicios.

"Nosotros hemos compartido que vamos a iniciar a abrir el proceso electoral el

4 de septiembre, con esta resolución que llega de la Suprema Corte de Justicia ya podemos afinar estas fechas", aseveró.

Apuntó que, entonces, será hacia la tercera semana de noviembre cuando iniciará la etapa de las precampañas electorales.

La consejera presidenta del INE subrayó que el proceso electoral 2023-2024 se trata del más grande, no sólo por el número de electores, sino que es la primera ocasión que después de la homologación de plazos estarán las 32 entidades y la parte federal.

Aclaró que el tema del Plan B no fue abordado durante la reunión que los consejeros electorales sostuvieron con el Presidente de la República, aunque sí abordaron otros pendientes.

En ese sentido, dijo que sí se mencionó la importancia del comportamiento institucional y comentó que los "convocó a que estableciéramos de lo que no se puede hablar en su manera en su persona y estamos a punto ya de hablar con su gente de comunicación".

Dijo que en el encuentro con el mandatario principalmente abordaron el tema de la seguridad que debe acompañar los procesos electorales, así como el presupuesto.

"Hemos compartido esta misma idea de los 11 consejeros que debemos tener un presupuesto justo, no va a haber ninguna solicitud de ningún centrado que no esté en el marco de las atribuciones", declaró.

20

Mil cargos de
elección popular se
renovarán en 2024